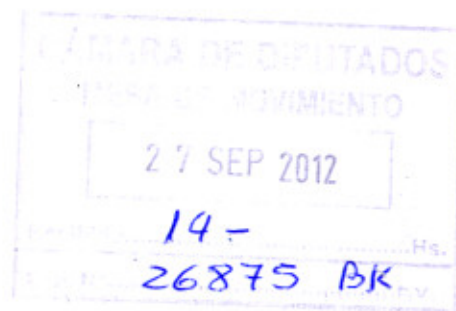




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que, a través de quien corresponda, proceda a incorporar en el Plan de Obras Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos del Ejercicio 2.013, la Ejecución de la obra de reparación integral de la ruta provincial N° 22.s, en el tramo comprendido entre la Autopista Rosario Buenos Aires (Teniente General Aramburu), la Ruta provincial 24 acceso planta Cargill y Avenida de Circunvalación de Rosario.

  
DARÍO NICOLÁS MASCIOLI  
Diputado Provincial

  
OLGA G. COTELUZZI  
Diputada Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## FUNDAMENTOS

La situación de la ruta 22s es de extrema preocupación, ya que se tuvieron que lamentar accidentes luctuosos, donde los conductores perdieron el control de sus vehículos e impactaron contra las columnas de alumbrado, donde las deformaciones del piso tuvieron una incidencia relevante.

La existencia de grandes baches y grandes deformaciones, que generan peligro para el tránsito que circula por el lugar, el cual se ha visto incrementado por la radicación de industrias en la zona, por el acceso a autopista Rosario Buenos Aires y por la construcción de la nueva Ruta provincial 24 de acceso a Planta Cargill.

Este tramo de la ruta 22s será el acceso sur al complejo del Hospital Regional, que la provincia está construyendo en la intersección de Av. Circunvalación de Rosario y la Ruta que nos ocupa, por lo que entonces, la circunstancia será gravísima si no hacemos algo a tiempo.

El deterioro de la ruta es creciente, y ha llegado al extremo de perder la línea del perfil longitudinal y transversal, por lo que requiere de un trabajo de reparación integral.

Los innumerables piquetes con bloqueo de la autopista Rosario Buenos Aires, producen el colapso de la ruta 22s, ya que por allí se efectúa el desvío pertinente para ingresar o salir de la ciudad de Rosario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la urgente aprobación del presente proyecto.

  
DARÍO NICOLÁS MASCIOLI  
Diputado Provincial

  
OLGA G. COTELUZZI  
Diputada Provincial

